



El campo
es de todos

Minagricultura



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20191600271411

Fecha: 20-12-2019

Doctora

MARIA REGINA ZULUAGA HENAO


Secretaria Comisión Cuarta Constitucional Permanente

Honorable Cámara de Representantes

Carrera 7 # 8-68 Edificio Nuevo del Congreso, Código Postal 111711

Congreso de la República

Ciudad

	
COMISIÓN CUARTA CAMARA DE REPRESENTANTES	
Recibido Por:	<u>HONORABLE</u>
Fecha:	<u>23/01/2020</u>
Hora:	<u>10:20am</u>
Número de Radicado:	<u>1349</u>

Asunto: Respuesta a Proposición 007 de 2019 radicado Nro. 20193130280562

Respetada secretaria,

En atención al traslado de la proposición No. 007, remitida a este Ministerio por el Departamento Nacional de Planeación, en la cual solicita información concerniente a "(...) programas, proyectos, avances, resultados, estados financieros, logros y retos del denominado Plan Estratégico y acciones del Gobierno Nacional para el departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina posteriores al Fallo de la Haya del 19 de noviembre de 2012"; damos respuesta en los siguientes términos:

El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural junto con sus entidades adscritas y vinculadas ha adelantado una serie de programas con el fin de apoyar la población del departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina tras el fallo de la haya del 2012 como se relaciona a continuación

1. Programa de Mujer Rural

El Programa tuvo como objetivo mejorar las condiciones de vida de las mujeres rurales, su núcleo familiar y sus comunidades y de esta manera contribuir con la reducción de la pobreza rural. El programa contó con tres componentes:

- a) Empoderamiento o autonomía económica: desde un enfoque de derechos, se cofinanciaron emprendimientos productivos con recursos no reembolsables a organizaciones de mujeres, con el objetivo de mejorar sus capacidades productivas, comerciales, organizativas, inserción a los mercados y reconocimientos de sus derechos. En el 2014, se financió un emprendimiento productivo en San Andrés y Providencia por valor de \$40.000.000 y benefició a 22 mujeres.
- b) Fortalecimiento del capital humano y social: realización de procesos formativos para generar capacidades personales, comunitarias, empresariales y asociativas, y consolidar valores



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: **20191600271411**

Fecha: **20-12-2019**

generadores de confianza. En particular, en el departamento de San Andrés y Providencia en 2014 fueron capacitadas 29 mujeres líderes con una inversión de \$6.055.548.

- c) Promocionar la participación de las mujeres en la oferta institucional del MADR y sus entidades adscritas y vinculadas: el Programa promocionó la inclusión del enfoque de género en las políticas públicas del sector agropecuario y desarrollo rural, con el propósito de reducir la inequidad de género en el campo colombiano y reconocer el papel de la mujer rural como gestora de desarrollo y paz. En el marco de este componente se capacitaron 78 funcionarios del nivel nacional en 2013 y en 2014 se realizó un curso virtual para 1.075 profesionales del nivel nacional y territorial que trabajan en temas de género, con una inversión de \$312.409.373.

2. Inclusión Financiera

El MADR, a través del Banco Agrario y Finagro, tiene una oferta de servicios que promueven la inclusión financiera de población rural. En primer lugar, el Fondo Agropecuario de Garantías (FAG) les otorga a los pequeños productores y a las mujeres una cobertura del 80% con una comisión del 1.50%.

En segundo lugar, las Líneas Especiales de Crédito (LEC) otorgan tasas de interés subsidiadas a sus beneficiarios. En el caso de la LEC General, se ofrece una tasa de interés que puede variar del DTF+2% al DTF+5%, dependiendo del tamaño del productor y del esquema asociativo. Además, las mujeres productoras pueden llegar a tener un subsidio adicional en la tasa de interés de 0,5%.

También es importante resaltar que las mujeres pueden acceder a la Línea de Crédito para la Mujer Rural de Bajos Ingresos, la cual financia todas las actividades necesarias para llevar a cabo un proyecto productivo que estén relacionadas con el sector agropecuario y/o pesquero, así como proyectos asociados a minería, turismo rural y artesanías, entre otros, a una tasa de interés del DTF + 5% y en condiciones FINAGRO.

Es así como entre 2013 y lo corrido de 2019, el MADR ha otorgado 346 créditos por un valor de \$6.129 millones aproximadamente (Tabla 1) en el departamento de San Andrés y Providencia como se relaciona a continuación:

**Al contestar por favor cite estos datos:**Radicado No.: **20191600271411**Fecha: **20-12-2019**

Tabla 1. Número y valor de los créditos otorgados en el departamento de San Andrés y Providencia, 2013-19

Año	Hombres		Mujeres		Sociedad	
	No. Creditos	Valor (millones de pesos)	No. Creditos	Valor (millones de pesos)	No. Creditos	Valor (millones de pesos)
2013	32	851,9	8	127,4	1	5,8
2014	66	764,8	4	132,0	-	-
2015	20	364,2	5	46,5	4	25,0
2016	27	279,9	2	14,0	3	22,5
2017	68	532,9	7	37,3	3	280,8
2018	47	390,8	11	97,0	3	1.894,0
2019	30	216,9	5	45,0	-	-

Fuente: Agronet 2013 a 2017, FINAGRO 2018 y 2019

*Corte a septiembre de 2019

3. Proyectos Productivos Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural (PIDAR)

El MADR, a través de la Agencia de Desarrollo Rural (ADR), cuenta con los Proyectos Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural (PIDAR) con Enfoque Territorial, que buscan promover la inclusión productiva de los productores rurales a procesos de encadenamiento locales, territoriales y nacionales. Hasta el momento los PIDAR han tenido una cobertura en 27 departamentos.

El Programa tiene el propósito de lograr el escalamiento gradual de los pequeños y medianos productores, a través del fortalecimiento de las capacidades técnicas, asociativas, empresariales y comerciales de las poblaciones rurales, hacia el desarrollo de agronegocios rentables y competitivos. Los componentes susceptibles de cofinanciación son: asistencia técnica rural, acceso a activos productivos, adecuación de tierras y comercialización.

En 2018, la ADR aprobó un PIDAR, que se encuentra en ejecución en el departamento de San Andrés y Providencia. En total, la Agencia ha invertido \$1.055 millones, beneficiando un total de 90 personas, de las cuales 4 fueron mujeres (4,4%).



El campo
es de todos

Minagricultura



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: **20191600271411**

Fecha: **20-12-2019**

4. Proyecto “Apoyo a Alianzas Productivas”

El proyecto “Apoyo a Alianzas Productivas” (PAAP), liderado por la Dirección de Capacidades Productivas y Generación de Ingresos (DCPGI) del MADR, vincula a pequeños productores agropecuarios asociados con los mercados a través de un esquema de agronegocios con un aliado comercial formal. El PAAP impulsa iniciativas en las que participan los pequeños productores para el aumento de sus ingresos y su desarrollo sostenible. Para esto, se basa en la articulación permanente con mercados de valor agregado, en la promoción de la producción competitiva, y el favorecimiento de la sostenibilidad y posterior crecimiento del agronegocio, a través de la creación de un fondo rotatorio de propiedad de la organización de productores que se constituye con el reintegro de parte de los recursos que los beneficiarios recibieron (denominado Incentivo Modular) y que provienen de las ventas del agronegocio.

En la convocatoria de 2013, se beneficiaron 134 productores con alianzas productivas en pescado y plátano en el departamento de San Andrés y Providencia, con una inversión total de \$533 millones.

5. Programa de Vivienda de Interés Social Rural

El Programa de Vivienda de Interés Social Rural (VISR) tiene como objetivo mejorar las condiciones habitacionales de las familias rurales de escasos recursos económicos, mediante el otorgamiento de Subsidios Familiares de VISR para la construcción de vivienda nueva o mejoramiento de vivienda. Los subsidios de VISR son un aporte estatal en dinero o especie otorgado por una única vez a los beneficiarios, sin cargo de restitución, siempre y cuando el beneficiario cumpla con los requerimientos establecidos por la ley. El valor del subsidio de VISR no podrá superar los 70 salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV). Entre los criterios de calificación se asigna un puntaje adicional a las mujeres rurales cabezas de hogar, trabajadoras informales y madres comunitarias.

Entre 2019 y 2020, el Programa tiene proyectado entregar 218 viviendas nuevas del rezago de las vigencias 2000- 2017 en el departamento de San Andrés y Providencia. De las anteriores vigencias, en 2013 el número de subsidios de VISR adjudicados fue de 41 soluciones de vivienda, todas para construcción de vivienda nueva, de los cuales 36 (88%) fueron adjudicadas a mujeres cabeza de hogar. Por su parte en 2017 fueron adjudicadas 39 soluciones de vivienda, todas para construcción de vivienda nueva, de las cuales 31 (79%) fueron adjudicadas a mujeres cabeza de hogar.

Los subsidios de VISR para la vigencia 2019 se encuentran en proceso de socialización con las gobernaciones y alcaldías para comenzar el proceso de postulación. Para esta vigencia fueron asignados recursos para el otorgamiento de 103 soluciones de vivienda en el departamento, todos para mejoramientos de vivienda. Para el proceso de adjudicación, se postularon 189 familias, de las cuales 138 (73,0%) son cabeza de hogar femenina.



El campo
es de todos

Minagricultura



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20191600271411

Fecha: 20-12-2019

6. Protección Sanitaria

Desde el ámbito misional de protección sanitaria, es importante mencionar que el ICA realiza el registro sanitario de establecimientos de acuicultura, actividades de prevención y control sanitario; acompañamiento, orientación y certificación en Bioseguridad a los productores de animales acuáticos en cultivo a nivel nacional.

En el momento no se cuenta con establecimientos de acuicultura registrados en San Andrés, Providencia ni Santa Catalina, no obstante, con la finalidad de lograr un nivel adecuado de protección del riesgo de las importaciones y confiabilidad del sistema de certificación de las exportaciones y la admisibilidad de productos agropecuarios, fortalecer los controles, generar mayor eficiencia en la operación, procesos rápidos y eficientes, se realizó un análisis de las necesidades de personal y de servicio, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 753 de 2013; razón por la cual desde la Subgerencia de Protección Fronteriza se contrató de forma adicional un profesional Zootecnista para apoyar el proceso de inspección Sanitaria en el Aeropuerto Internacional Gustavo Rojas Pinilla y en el terminal marítimo Sociedad Portuaria de San Andrés. En materia de la recuperación de la agricultura, se han adelantado las siguientes acciones:

1. 133 productores atendidos para recuperar 24.7 has de plátano y banano. Capacitación en control de picudos
2. 125 visitas a predios productores de cítricos en traspatio
3. Acompañamiento a 90 productores de trasparios de guayaba
4. 32 trampas para monitoreo de moscas de las frutas. Ica trabaja con 14 predios sensores

Finalmente es importante mencionar que el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural solicitó información a la Autoridad Nacional de Pesca para complementar la respuesta mediante radicado No. 20191600271401. En los anteriores términos se brinda respuesta a la solicitud elevada, no sin antes reiterar el compromiso de este Ministerio en proporcionar toda la información requerida para el ejercicio del control político que le corresponde realizar al Honorable Congreso de la República.

Cordialmente,

Gladys Pinzon Daza

Jefe Oficina Asesora de Planeación y Prospectiva
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural

Revisó: Melissa Pastrana OAP-MADR

Proyecto: Andrés Díaz Villarruel OAP-MADR *A*